



MASAS

Órgano central del partido obrero revolucionario



SUMARIO

Nº. 2558

05 / 10 / 18

1. Un baldazo de agua fría a la demagogia burguesa
2. IV Congreso del Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional (CERCI)
3. Fracaso de la estrategia masista ante el tribunal internacional de la Haya
4. La situación política y el desarrollo del xxv congreso ordinario del magisterio urbano
5. ● ¿Olor a gasolinazo?
 - Discurso de Evo en la ONU
6. ● ¿Que significa la ley de empresas publicas para los mineros y la COMIBOL?
 - La ley 466 de empresas publicas permite la inversión en las minas dependientes de comibol, sólo con recursos propios
7. ● ¿Qué hay detrás de la 466?
 - ¿Que significa el proyecto masista de refundación de COMIBOL?
8. ● El abuso patronal es el pan de cada día
9. Viva el SEMILLAZO de los productores de la TIERRA
10. ● Burócratas de la cob rechiflados por los delegados asistentes
 - Los guardias de seguridad se rebelan y buscan organizarse en sindicato
11. El problema de la carga horaria es más profundo
12. El voto no da pan, ni trabajo, ni educacion



**Partido Obrero
Revolucionario**
Sección boliviana del CERCI



Nº. 2558

05/10/18

Precio Bs. 1



Sección boliviana del CERCJ

Órgano central del partido obrero revolucionario, sección del comité por la reconstrucción de la IV I.

Fallo de la Corte Internacional de Justicia de la Haya

UN BALDAZO DE AGUA FRIA A LA DEMAGOGIA BURGUESA

Fue tal la propaganda oficial sobre la genialidad de la demanda marítima contra Chile ante la Corte Internacional de La Haya que despertó en la población la falsa ilusión de que, primero, estaba cantado que el fallo sería favorable a nosotros y, segundo, que por ese camino estábamos a puertas de reconquistar el mar perdido.

Los argumentos sobre que Chile estaba obligado a negociar, de buena fe, una salida soberana al mar para Bolivia fueron desechados por la famosa Corte de La Haya, echando por tierra las ilusiones del gobierno de meterse al bolsillo a todos los opositores de la vieja derecha y los reformistas de todo pelaje que hacen coro a la política burguesa que pregona la unidad de explotados y explotadores ante el problema del mar.

Pero por encima de las ilusiones subjetivas, se ha cumplido una ley de la diplomacia internacional: el más fuerte es el que tiene la razón.

En el marco del capitalismo no habrá posibilidad alguna de que Bolivia supere su condición de enclaustramiento. No tiene la fuerza material (económica y militar) para hacer valer su derecho a tener un acceso soberano al mar.

El problema de nuestro enclaustramiento marítimo es un problema pendiente que sólo podrá ser resuelto cuando la revolución proletaria se imponga en ambos países y en todo el continente.

Los gobiernos obrero-campesinos, libres de la mezquindad burguesa, materializarán la unidad de los pueblos: los Estados Unidos Socialistas de América Latina, como una necesidad para enfrentar y derrotar al imperialismo.

CON EL P.O.R. AL SOCIALISMO

IV CONGRESO DEL COMITÉ DE ENLACE POR LA RECONSTRUCCIÓN DE LA IV INTERNACIONAL (CERCI)

Coincidentemente con el 80 aniversario de la fundación de la IV Internacional, las secciones de Bolivia, Brasil y Argentina que conforman el Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional (CERCI), se reunieron los días 8 y 9 de septiembre en su IV Congreso.

En la ocasión se discutieron y aprobaron sendos documentos: Tesis Política del IV Congreso del CERCI, Resoluciones del IV Congreso, los Informes de las diferentes secciones y un balance organizativo del CERCI. A la conclusión del IV se realizó un acto conmemorativo al 80 aniversario de la fundación de la IV Internacional.

A continuación reproduciremos por partes en sucesivas ediciones, las resoluciones del IV Congreso del CERCI.

Continúa de Masas No 2557, Pag.2:

- 11.** Las diversas corrientes pseudo-trotskistas asumieron características de centrismo. Recorrieron el camino de la adaptación al nacionalismo burgués, al democratismo y al foquismo. Lo que explica los intentos de aproximarse al estalinismo. Es común a todas las variantes del centrismo la negación de la tarea de elaborar el programa de la revolución proletaria en las condiciones particulares de cada país. En América Latina, se entusiasmaron, cada una a su manera y en diferente grado, con el surgimiento del Partido de los Trabajadores de Brasil. Buscaron repetir la experiencia del reformismo petista, aún después de evidenciarse su descomposición y su fracaso histórico.
- 12.** Paso a paso, los centristas abandonaron la lucha contra el estalinismo y el proceso de restauración capitalista. Se alejaron del trotskismo (del marxismo-leninismo). La IV Internacional ya no tiene importancia en su vida real. Ahí está por qué, en su lugar, plantean la construcción de una Internacional de los Trabajadores. Aún esa maleable y mal definida consigna no llegó a tomar forma. El intento de presentar una vía oportunista de abandono definitivo del Programa de Transición no sirvió para reunificar las astillas de la IV Internacional y aproximar toda suerte de izquierdistas y exestalinistas.
- 13.** El POR de Bolivia se volvió el pilar de la IV Internacional. Atravesó todo el recorrido de su fraccionamiento sustentado en los fundamentos, principios y los métodos de la lucha revolucionaria sintetizados en el Programa de Transición. Solo fue posible resistir las presiones del revisionismo, del estalinismo, del nacionalismo y del foquismo gracias a su penetración en el seno del proletariado minero. Es parte de ese proceso de construcción de sus propias escisiones provocadas por el revisionismo. Lo más importante son la Tesis de Pulacayo y la organización de la Asamblea Popular que marcaron a fondo el marxismo-leninismo-trotskismo, en las condiciones de brutal retroceso mundial. Sin embargo, hay que considerar las explicaciones y la autocrítica sobre el aislamiento del POR. Significa que sus conquistas no pudieron ser debidamente puestas al servicio de la lucha de clases internacional, particularmente en América Latina, y, consecuentemente, contra la desintegración de la IV Internacional.
- 14.** El Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional se erigió como una respuesta a la crisis de dirección. La bandera de reconstruir el Partido Mundial de la Revolución Socialista marcó el norte de su nacimiento. Se abrió la posibilidad para el POR boliviano de dar expresión organizativa a su aislada resistencia al revisionismo centrista y proyectar el internacionalismo bajo las condiciones del profundo retroceso que arrastró a la vanguardia en todas las latitudes y, en especial, en nuestro continente. La revolución en Bolivia no puede romper las barreras de clase y la camisa de fuerza del aislamiento sin que sea parte de la revolución latino-americana. Las derrotas del castro-guevarismo, que encarnó el movimiento foquista, las dictaduras militares, el cerco del imperialismo a Cuba y la insostenible presión de las fuerzas restauracionistas, que despuntaron desde la Unión Soviética, sirvieron a la contrarrevolución en Bolivia. Las derrotas del movimiento revolucionario golpearon el POR y retardaron la lucha por la reconstrucción de la IV Internacional.
- 15.** El progreso en la construcción del POR en Brasil y Argentina hizo posible sostener el Comité de Enlace. Pero no fue suficiente para ayudar en la tarea de romper el aislamiento del POR y de la revolución boliviana. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que se trata de dos países latino-americanos en los que su dimensión económica y la presencia ostensiva del proletariado pesan decisivamente en la balanza de la revolución. El reinicio del funcionamiento del CE, alcanzado por la crisis en la sección argentina, fue esencial para avanzar en nuestras secciones, aunque no tuvo el mismo efecto en Chile que todavía no alcanza el funcionamiento partidario. Las debilidades del CE dificultan enormemente el poder dar ayuda al Comité Constructor del POR en Chile. Es necesaria la existencia de una dirección viva, activa y capaz de orientar el trabajo internacional. Esa tarea está pendiente de ser cumplida.

FRACASO DE LA ESTRATEGIA MASISTA ANTE EL TRIBUNAL INTERNACIONAL DE LA HAYA

La profusa propaganda del gobierno del MAS hizo creer al pueblo boliviano que éste había desarrollado una estrategia diplomática genial al recurrir a la Corte Internacional de La Haya para solicitar que ésta falle obligando a Chile a dialogar de buena fe con Bolivia para otorgarle un acceso al mar con soberanía, bajo el argumento supuestamente irrefutable de que Chile en varias ocasiones, habría manifestado disposición a discutir el problema de la mediterraneidad boliviana, lo que habría creado jurisprudencia al respecto.

Todo el espectro político del país, las organizaciones sociales y sindicales, excepción hecha del P.O.R., se unieron en apoyo a la acción del gobierno y llegaron a convencerse de que el fallo no podía ser otro que el de darnos la razón.

Sólo nosotros señalamos que aún en el caso más favorable, es decir, que la Corte falle a favor de Bolivia, esto no pasaría de un triunfo diplomático que en modo alguno podría obligar a Chile a conceder una salida soberana al mar para Bolivia dado que, en definitiva lo que define la cuestión son los intereses de la oligarquía chilena que tiene la fuerza militar para imponer sus intereses por sobre cualquier otra determinación aunque viniera de la misma Corte Celestial si ésta existiera.

Como sectores de vanguardia en Chile señalan, Chile mismo perdió el mar totalmente privatizado en manos de 7 familias de oligarcas.

Únicamente a la burguesía a través de todas sus variantes políticas, a la izquierda reformista encaramada en el gobierno del MAS y a sus sirvientes: las "organizaciones sociales y la burocracia sindical, se les puede ocurrir sostener la tesis de que ante la cuestión marítima debe sellarse la unidad nacional entre explotados y explotadores.

El fallo de la Corte Internacional de Justicia, enteramente favorable a Chile, ha echado por los suelos toda la demagogia burguesa y particularmente la del gobierno que estaba convencido de un fallo favorable que le serviría para congregarse en torno suyo al conjunto del pueblo explotado y oprimido con la falsa ilusión de que ya tendríamos puesto un pie en las playas del Pacífico y callaría la boca a sus opositores ante tremendo triunfo.

Ni duda cabe que nuestra mediterraneidad es uno de los grandes problemas nacionales. Por esa misma razón, el proletariado, como vanguardia política del conjunto de la nación oprimida, está obligado a dar su propia respuesta al problema. Respuesta que nada tiene que ver con la demagogia burguesa y la de todos sus lacayos, sino en la realidad que se asienta en la prevalencia de los intereses materiales de los explotadores y el imperialismo por encima de los intereses de los pueblos explotados y oprimidos de los diferentes países. En este campo también la respuesta revolucionaria debe consolidar la independencia de clase del proletariado, subordinada a al objetivo estratégico de la instauración del gobierno de obreros, campesinos y clases medias oprimidas de las ciudades.



"Dentro del régimen de la economía capitalista mundial y de la opresión del imperialismo, las normas del derecho internacional no tienen más valor que las declaraciones líricas y la modificación de los límites nacionales, el sometimiento de un país a otro, son el resultado de la fuerza, de la capacidad económica y militar de los diferentes Estados." (G. Lora, El Problema Marítimo de Bolivia).

La burguesía de los países latinoamericanos fue incapaz de materializar la unidad, tantas veces cacareada. La fragmentación en pequeños países obedeció a los intereses de las retrógradas y conservadoras oligarquías locales asentadas en la explotación de sus tierras sin ninguna visión de consolidar una gran república que se proyecte como un poder a nivel internacional en el marco del capitalismo.

La unidad de los países latinoamericanos sólo será posible como una federación de futuros Estados obreros. **Los Estados Unidos Socialistas de América Latina.**

Las tesis de la IV Internacional establecen: Sur y Centro América no pueden salir de su atraso y servidumbre sino uniéndose todos sus Estados en una poderosa Federación. No será la rezagada burguesía sudamericana, agencia al servicio de los imperialismos extranjeros, la que realizará esta grandiosa tarea histórica; será misión del joven proletariado sudamericano, que acudirá a las masas oprimidas." (Trotsky, Manifiesto sobre la guerra y la IV Internacional.)

LA SITUACIÓN POLÍTICA Y EL DESARROLLO DEL XXV CONGRESO ORDINARIO DEL MAGISTERIO URBANO

Este Congreso, después de dos intentos fallidos anteriormente, se desarrolla dentro de un marco de gran radicalización de amplias capas de la clase media y de sectores importantes del movimiento campesino contra la política antipopular y antidocente del gobierno del MAS; contra un gobierno extremadamente corrupto y prepotente que, utilizando las maniobras más grotescas, pretende eternizarse en el poder.



La presión de la situación política desde el exterior no se da de manera directa y mecánica, contrariamente recorre caminos sinuosos porque se encuentra mediada por la intervención del gobierno que actúa a través de esquirolas de un aparato burocrático en descomposición. Estas camarillas enfrentadas entre sí por intereses subalternos en torno a la ambición de copar cargos en la futura Dirección Ejecutiva Nacional de la CTEUB, hacen maniobras impredecibles con la finalidad de poner zancadilla a sus ocasionales oponentes, provocando un ambiente extremadamente cambiante. Es difícil establecer qué radio de influencia tiene cada una de ellas y que deliberadamente inflan su importancia con fines de sacar mayor ventaja en las negociaciones por cargos.

El gobierno echa mano al único recurso que le queda para controlar los votos de sus sirvientes: distribuir la plata a raudales de la manera más impúdica, con la finalidad de que las luchas intestinas no se le escape de control; la noche de la elección del Comité Ejecutivo de la CTEUB, los baños higiénicos del coliseo se convirtieron en el gran mercado de la compra de votos para desequilibrar la ventaja que tenía la URMA que visiblemente se convirtió en la cabeza del bloque antioficialista.

El gobierno, de principio a fin, busca aislar a URMA, considerada la enemiga que hay que anular definitivamente para cumplir con el propósito de lograr el control total del Congreso y del Comité Ejecutivo de la CTEUB que surja de él. Ya con mucha anticipación el Ministro Aguilar había instruido a sus sirvientes que era un imperativo el lograr que la futura Confederación esté libre de trotskistas para aplicar sin contratiempos la reforma educativa 070 y evitar que este sector importante de la clase media radicalizada sea la voz disonante dentro de la COB con referencia a la reelección de Evo Morales.

La presencia de la delegación urmista en el Congreso es poderosa; sola y sin alianzas con nadie constituye más del tercio, de un total de 280 delegados titulares que tiene el evento sindical, URMA está presente con 98; su fortaleza radica en que es una tendencia que expresa con fidelidad el malestar reinante en las bases, en que lleva una línea homogénea coherente frente a los diferentes problemas de la educación y del magisterio y también en que representa mayoritariamente a los sectores más numerosos y combativos de los trabajadores de la educación de este país.

Todo intento de articulación de una tercera tendencia independiente por parte de un sector disidente de Cochabamba, alguna que otra pequeña federación y elementos aislados, fracasa. Inicialmente cometen el error de abstenerse a votar favoreciendo directamente al oficialismo en la conformación de la Comisión de Poderes; en la discusión del documento político, su exponente Revollo señala que no están de acuerdo con los documentos del oficialismo y de URMA, señala que no votarán por ninguno y propone un "frente apolítico de jóvenes"; contradictoriamente, llegado el momento de votar, de manera timorata votan por el documento de URMA. Dicen se unieron al voto por el FIS (URMA) en la elección de Comité Ejecutivo, pero nadie pudo asegurar que fue así porque ya existen muchas dudas debido al sinuoso e incongruente actuar de esta gente.

Cuando flotaba en el ambiente la seguridad de la victoria del FIS (URMA) en la elección del Comité Ejecutivo de la CTEUB, debido a la compra de votos y a la campaña de amedrentamiento que realiza el oficialismo en sentido de que el gobierno no reconocería a una dirección trotskista, los resultados finales son sorprendentes: UDMI (MAS - estalinismo) 130 votos, FIS (URMA) 129 votos, nulos 13, blancos 4.

URMA, que durante el congreso había logrado hacer aprobar los documentos político, social, educativo y económico antioficialistas, pierde por un voto. En el balance que se realiza se señala que URMA, a pesar de no ser la dirección nacional del magisterio, sale fortalecida como la única tendencia revolucionaria y señala la importancia de fortalecer y ampliar la organización llegando a los lugares más recónditos del país.

¿OLOR A GASOLINAZO?

Eso es lo que perciben los transportistas

Ya nadie confía en el gobierno del MAS, corrupto y mentiroso.

El lanzamiento del nuevo combustible de gasolina mezclada con etanol, inmediatamente ha despertado la susceptibilidad de los transportistas que ahora exigen garantías de que no desaparecerá la gasolina especial después de todos los anuncios sobre el nuevo combustible.

Ismael Fernández, de la Confederación Nacional de Chóferes de Bolivia, descartó que ese sector pueda utilizar la mezcla anunciada, porque su precio será de Bs 4,50/litro, mientras que la gasolina especial cuesta Bs 3,74.

El precio del petróleo sigue subiendo ante los temores de la falta de crudo que generarían las sanciones estadounidenses sobre la producción de Irán. Esto supone para el Estado boliviano un incremento en la subvención a la gasolina y el diésel que importamos. La producción nacional de líquidos ha ido cayendo de manera alarmante, según las cifras oficiales. En 2014 era de 63.086 b/d y ahora es de 50.570 b/d.

Los principales proveedores de gasolina son Argentina, país al que se le pagó US\$ 217 millones en los primeros siete meses por los combustibles líquidos y Chile, al que se le pagó US\$ 144 millones en ese mismo lapso. Entre enero y julio, la importación de combustibles fue por un total de US\$ 558 MM. Esto es 25 por ciento más que en el mismo periodo de 2017 y 68,9 por ciento más que en

2016. YPFB asegura que no habrá escasez de gasolina especial y que los consumidores deben estar tranquilos. Pero las movidas del Gobierno al ofrecer gasolinas más caras, como la Ron 91 o la mezclada con etanol, provocan nerviosismo, por lo menos entre los transportistas. La palabra del gobierno no tiene ningún valor.

El temor de los consumidores es que el país esté ante un gasolinazo disimulado, algo ladino, que se daría mediante el procedimiento de ir provocando escasez de la gasolina especial hasta que desaparezca de los surtidores y la única opción sea comprar las gasolinas más caras.

Detrás de este temor están las nerviosas afirmaciones del presidente Evo Morales acerca de las costosas subvenciones, como por ejemplo las que se dan al consumo de la electricidad y el gas. Es cierto, el presidente se arrepintió de haber dicho eso cuando se acordó que está en campaña electoral, pero ya lo había dicho.

Y todavía detrás de eso están las recientes estadísticas del BID, según las cuales Bolivia es uno de los países más ineficientes en aquello del gasto público, lo que es una advertencia para que se vayan eliminando o por lo menos reduciendo las subvenciones y los gastos suntuosos.

Una "evaluación" de las reservas de gas hecha por la canadiense Sproule calculó las reservas de gas en 10,7 TCF, lo que garantizaría catorce años de producción continua.

(En base al artículo extraído de: www.eldiario.net/noticias/2018/2018_09/nt180928/economia.php?n=22&-olor-a-gasolinazo)

DISCURSO DE EVO EN LA ONU

Tony

Demagogia de nivel mundial en el intento de hacer del impostor Evo y su régimen burgués un mito antiimperialista. Pero no es cuestión de dar discursos sino de efectivamente trabajar por la liberación de los pueblos del capitalismo opresor que no es sólo yanqui. No puede ser efectivamente antiimperialista un socio de las trasnacionales europeas, rusas, socio del capital financiero internacional hoy por hoy chino, si se impulsa el saqueo de los recursos naturales, se hipoteca el país, se destruyen a los pueblos nativos, se destruyen las organizaciones sociales genuinas y se las sustituye por coros de adulones.

Los revolucionarios no se esfuerzan en competir con las potencias burguesas para demostrar quién es más demócrata y cuestionarlas porque ya no serían tales, pues la democracia burguesa es el régimen del capital. Los revolucionarios no proponen respetar el orden internacional, la carta de 1945, y hacer de la ONU y sus órganos como la Corte Internacional de Justicia, una santa. Los antiimperialistas no llaman a una paz abstracta cuando los pueblos se rebelan contra sus

HAY TODO UN CONJUNTO DE LEYES:

(Ley 466 de la Empresa Pública, Ley 516 de Incentivo a las Inversiones y la Ley 535 de Minería y Metalurgia)

APROBADAS POR ESTE GOBIERNO EN ESTOS DOS ÚLTIMOS AÑOS, QUE ESTÁN ARTICULADAS PARA CONFIGURAR UNA ECONOMÍA EN BASE AL PREDOMINIO DE INVERSIONES EXTRANJERAS.

Según estas leyes:

LA COMIBOL ESTA SUJETA A LA AJAM Y EN ÚLTIMA INSTANCIA AL COSEEP, QUE PRIORIZARÁN LOS INTERESES DE LA MINERÍA TRANSNACIONAL Y COOPERATIVISTA ANTES QUE LA ESTATAL.

¿QUE SIGNIFICA LA LEY DE EMPRESAS PUBLICAS PARA LOS MINEROS Y LA COMIBOL?

La LEY 466 de la Empresa Pública en su Artículo 12 crea el Consejo Superior Estratégico de la Empresa Pública COSEEP. La Ley establece al COSEEP como la máxima instancia de definición de políticas, estrategias y lineamientos generales para la gestión empresarial pública.

Este consejo está conformado por los ministerios de la Presidencia (que la preside), de Planificación del Desarrollo y el de Economía y Finanzas Públicas.

Sus atribuciones son: (Art. 13): definir el régimen de financiamiento, la administración de bienes y servicios, la planificación pública empresarial, la distribución de las utilidades, el régimen laboral y la política salarial. Aprueba además los planes estratégicos corporativos y empresariales, autorizar el endeudamiento, designar y cambiar a los miembros del directorio de las Empresas Públicas.

* En cuanto a la administración. Se crea pues el COSEEP que lo componen Ministerios Gubernamentales prescindiendo totalmente de la participación obrera. Es en esa instancia superior donde se decidirán las principales políticas para las empresas públicas; los obreros no tocaran pito alguno.

* En la nueva COMIBOL E.C. proyectada, la participación obrera en el Directorio de Comibol rebajará de tres delegados a uno. Quedando en minoría frente a los tres delegados del Ministerio de Minería, puesto que el presidente del directorio sólo dirime.

* En conclusión el peso de los trabajadores en el manejo de las riendas de la COMIBOL se anula por completo.

LA LEY 466 DE EMPRESAS PUBLICAS PERMITE LA INVERSIÓN EN LAS MINAS DEPENDIENTES DE COMIBOL, SÓLO CON RECURSOS PROPIOS

En la Ley 466 de Empresas Públicas y en el artículo 15 del proyecto de D.S. que señala que "El pasivo exigible proveniente de préstamos, fideicomisos y otras obligaciones contraídas por la empresas subsidiarias y filiales, serán pagadas en su integridad por dichas empresas", establece que las inversiones en las empresas filiales sólo pueden ser obtenidas mediante préstamos o fideicomisos y que estas serán enteramente pagadas más los intereses con las utilidades de las mismas empresas.

¿De qué "refundación" y fortalecimiento de la COMIBOL se puede hablar si están condenadas a miserables inversiones producto de las escasas utilidades de las empresas?

La actividad minera a nivel mundial que es fundamentalmente a "gran escala", supone la implementación de alta tecnología con altos niveles de inversión de capitales, lo que les permite un alto nivel de productividad con lo que irrumpen en los mercados con precios bajos.

El gobierno al negarle una masiva inversión directa a sus empresas las está condenando a la sobrevivencia, a la agonía paulatina y definitivamente se cierran las puertas para un crecimiento sustancial de la minería estatal boliviana.

DE: "La Perforadora" No. 49, septiembre 2018

¿Quié hay detrás de la 466?

LA LEY 466 DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PERMITE EL INGRESO DE EMPRESAS PRIVADAS TRANSNACIONALES A LAS ACTUALES EMPRESAS FILIALES DE COMIBOL

"ARTÍCULO 8.- (ALIANZAS ESTRATÉGICAS).

- I. Las empresas públicas podrán suscribir contratos para establecer alianzas estratégicas de inversión conjunta con empresas públicas o privadas constituidas en el país y con empresas públicas o privadas extranjeras que cumplan con los requisitos de ley para el ejercicio habitual de actos de comercio en el país, siempre y cuando su desarrollo empresarial así lo requiera".
- La política minera del gobierno es atraer inversión extranjera para que la voracidad imperialista saquee nuestros yacimientos minerales y privatizar las minas estatales bajo la figura de empresas mixtas.
 - Según el artículo 6 se legisla la creación de la "Empresa Estatal Mixta (EEM)" y la "Empresas Mixtas (EM)" con la que autoriza los aportes privados nacionales o extranjeros en las empresas estatales productivas en nuestro caso en las mineras. Se trata de la privatización de las minas del Estado bajo la figura de asociación con transnacionales de la misma manera que funciona YPFB - Corporación. Este es el peligro a mediano plazo, de que en Huanuni, Colquiri y Coro Coro, termine el gobierno inyectando capitales extranjeros. Como se observa el gobierno pacientemente ha ido adecuando los requerimientos legales y constitucionales para aplicar estas medidas privatistas.
 - Se regula a las Empresas Gran-nacionales, como una modalidad de empresa estatal mixta o empresa mixta según el porcentaje de aportes del nivel central del Estado y aportes privados.
 - Se reconoce la alianza con sectores privados, cooperativas, creación de nuevas empresas, etc., con participación mayoritaria estatal, en el peor de los casos en el 51%. No olvidemos que Goni, al promulgar su ley de Capitalización, también definió la reserva del 49% de participación estatal, empero lo que ocurrió es que las empresas privadas, en su mayoría transnacionales, terminaron administrando totalmente las mismas. Entonces, tal alianza estratégica deviene en una nueva forma de capitalización de las empresas "nacionalizadas" lo cual emerge como delito de traición a la patria según la Constitución masista.
 - Contrato de "Riesgo compartido" o "Joint Venture" con Sinchi Wayra (Glencore) con Porco y Bolivar, en las cuales se comprometieron a invertir en el 2013, 100 millones de dólares pero hasta la fecha no han invertido nada.

¿QUE SIGNIFICA EL PROYECTO MASISTA DE REFUNDACIÓN DE COMIBOL?

- **MASACRE BLANCA** en sus empresas filiales (en unas más que en otras, pero al final en todas se reducirá personal), nuevos contratos con nuevas condiciones impuestas por el gobierno, nuevos precios de contratos, pérdida del Bono de Antigüedad y la transformación de estatus de obrero estatal sujeto a la Ley General del Trabajo a funcionario público sujeto a la Ley del Funcionario Público. Pero a su vez el proyecto abre la puerta para PRIVATIZAR LAS MINAS ESTATALES a través de la implementación de la Ley 466 de las Empresas Públicas que permite la inyección de capitales privados extranjeros conformando las Empresas Mixtas (estatales y privadas).
- Trabajadores de la "Empresa del Lito" fueron liquidados y recontratados como Empleados Públicos. Luis Alberto Echazú (PC Chino), Viceministro de Altas Tecnologías Energéticas, ha señalado: "Ninguna empresa del Estado puede soportar cargas sociales".
- El Presidente de Comibol, José Pimentel, en declaraciones a la agencia ABI y publicadas en "El País" (elpaisonline.com/index), señaló: "Cerrar una empresa no es una medida de carácter político, sino que es una situación obligada por la realidad. Esto no es nada extraordinario entre las funciones administrativas de una empresa corporativa." "En el paso inicial estamos asumiendo todos los proyectos y empresas en actual funcionamiento, pero naturalmente si una empresa agota sus minerales, yacimientos, estaremos en la obligación de disponer el cierre, pagar las obligaciones sociales y reorientar a otras actividades si se da la necesidad. Igualmente tiene la facultad de crear empresas según las situaciones que vea por conveniente de interés del Estado."

(DE: "La Perforadora " No. 49)

NOTAS FABRILES**EL ABUSO PATRONAL ES EL PAN DE CADA DÍA**

COBEE S.A. La empresa despidió a 4 trabajadores en agosto de 2017, en forma discriminatoria, selectiva e ilegal al amparo del Art. 2 del Decreto Ley de 9 de marzo de 1937, con una rebaja substancial del 70 % de sus haberes y en caso de no aceptar el despido, se deben acoger a la jubilación forzada. Ej. si un trabajador percibía Bs.10.000 se reduciría a Bs. 2.500,00, escala fijada a partir del mes de enero de 2018, violando todo principio referido en la Carta Magna, Ley General del Trabajo. El Sindicato el 15 de noviembre de 2017 y luego la Confederación Sindical de Trabajadores de Luz, Fuerza Telecomunicaciones, Agua y Gas de Bolivia el 10 de enero de 2018 agotaron la vía administrativa ante el Ministerio de Trabajo (Recurso de Revocatoria y Jerárquico) con un pronunciamiento favorable a los trabajadores, al dejarse sin efecto los memorándums de despido por ser unilateral, arbitrario, se ordenó la inmediata reincorporación al puesto que ocupaba al momento del despido, más el pago de los salarios percibidos antes de la rebaja salarial, al violar la empresa COBEE S.A. todos los derechos contemplados en los Arts. 48 y 49 e la C. Pol. Estado, Decreto Supremo N°28699 de 1° de mayo de 2006 y Decreto Supremo N°0495 que precautela la estabilidad laboral de los trabajadores, que busca garantizar el sostenimiento económico del trabajador y su familia.

No obstante tener fallos favorables vía administrativa, la empresa debió reincorporar en el plazo máximo de 3 días improrrogables de recibida la conminatoria de reincorporación, producida el 26 de junio de 2018 lo que no aconteció hasta la fecha, situación que obliga a los trabajadores a interponer demanda de amparo constitucional ante el Tribunal Departamental de Justicia, audiencia fijada para el 28 de septiembre.

La normativa laboral si bien consagra el derecho a la defensa y protección al trabajador, sus resultados no son inmediatos como expresa la norma. La cruda realidad por la que tienen que atravesar es aún más preocupante (dilación de fallos, vía administrativa y judicial) aunque se tengan fallos a favor, la negativa rotunda del empresario en no reincorporar a los trabajadores dispuesta incluso por el Tribunal Constitucional, prefiere recurrir al Ministerio Público para dilatar este derecho.

HORMIPRET S.R.L. Ante el despido del Secretario General del Sindicato, por la empresa sin considerar su calidad de dirigente sindical, protegido por el art., 1y 2 del Decreto Ley 038, Ley 3352, Art. 51 Parag.VI de la C.P.E. y que sólo se puede despedir a través de un proceso judicial de desafuero, el dirigente recurrió ante el Ministerio de Trabajo, obteniendo la conminatoria de reincorporación el 26 de enero de 2018. La negativa por la empresa fue tajante, razón por la cual se recurrió de Acción de Amparo Constitucional el 28 de agosto de 2018, que dispuso su reincorporación a su fuente de trabajo, determinación que elude cumplir la empresa sin temor a ser demandada ante el Ministerio Público por incumplimiento a determinaciones del Tribunal de Amparo, no permitiendo ingresar al trabajador desde el mes de diciembre de 2017 a la fecha, pese a su presencia física en instalaciones de la empresa.

TERMINAL DE BUSES.- El Sindicato está siendo amedrentado por ejecutivos de H. Alcaldía, al pretender crear otra organización sindical paralela, desconociendo la última determinación de las bases al prorrogar por otro periodo. Este constante acoso laboral de interferencia sindical es cada vez más contundente. Los ejecutivos se han dado a la tarea de incrementar sus sueldos en forma exorbitante y, por el contrario los trabajadores con muchos años de experiencia, tienen un salario promedio de un salario mínimo, infundiendo temor con la amenaza de ser despedidos.

FABRICA ILLAMPU.- Trabajadores de la empresa tuvieron que recurrir ante el Tribunal de Amparo para ser reincorporados a su fuente de trabajo, habiendo agotado todo el vía crucis ante el Ministerio de Trabajo. Lo cierto es que la empresa se niega a reincorporarlos, pese a tener conminatorias por parte del Tribunal Departamental de Justicia.

FABRICA IRUPANA.- La Gerente de Recursos Humanos, mantiene impago a un trabajador que sufrió un grave accidente de trabajo y se niega a reincorporarlo, no obstante tener resoluciones administrativas del Ministerio de Trabajo que obliga a la empresa a la reincorporación.

LABORATORIO LAFAR.- El sindicato se ha convertido en cómplice del amedrentamiento contra los y las trabajadoras, quienes son tratadas de forma discriminatoria y buscan forzarles a firmar cartas de retiro voluntario.

Viva el SEMILLAZO de los productores de la TIERRA

Romina, SC Sep. 2018.

Mientras en Bolivia, los colonizadores afines al MAS, y que se hacen llamar "Bloque Oriente", pugnan para que el gobierno oficialice el ingreso de nuevas semillas transgénicas al país, en Argentina los autodenominados "productores de la tierra" hicieron un "SEMILLAZO", esto es, una gran manifestación ante el congreso argentino repudiando la semilla Monsanto-Bayer.

¿Por qué se da el reclamo que movilizó a los productores de la tierra en Argentina?

"Las organizaciones agrarias representativas de la agricultura familiar y campesina, entre las que se encuentra la Federación Agraria Argentina (FAA), realizaron un "Semillazo" para "decir no a la Ley Monsanto-Bayer" de semillas.

Esta ley pretende la eliminación de los derechos de los productores a ejercer el derecho al uso propio de la semilla y cobrar regalías en cada nueva temporada de cultivo.

Además de "dar poderes inadmisibles al Instituto Nacional de Semillas (INASE) y convertirlo en el custodio de los derechos de patentes de las empresas multinacionales imponiéndose por encima de la justicia y violando los derechos de los productores".

Para FAA se intenta "imponer el poder de la concentración de unos pocos sobre decenas de miles de actores de la actividad agraria "sin que nadie proteja ni equipare el derecho de los más débiles".

Aseguran que se pretende "engañar a toda la sociedad con la mentira de que es necesaria una nueva Ley de Semillas para garantizar la investigación y la recuperación de las inversiones para las empresas biotecnológicas".

"Frente a esto, las organizaciones representativas de la agricultura familiar, campesina e indígena, ratificamos el carácter de orden público del régimen legal de semillas y la función indelegable del Estado en materia de protección del derecho de los agricultores".

La multinacional Monsanto ha impuesto en los campos del continente sus semillas producidas en sus laboratorios, bajo sus tecnologías y manipuladas artificialmente, dejando de lado las semillas naturales que provienen del campo y que han alimentado y reproducido en nuestro territorio por miles de años, con el falso argumento de que hacen ciencia para mejorar la producción y productividad del campo, situación que se ha demostrado que no es verdadera.

Los puntos demandados por los agricultores argentinos, en realidad reflejan la situación de todos los pequeños productores del grupo de países exportadores de commodities agrícolas (Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia), en donde se ha impuesto el interés de esta multinacional Monsanto-Bayer, por encima de todos los productores rurales nacionales.

Lo contradictorio es que los colonos bolivianos estén yendo contracorriente de las reivindicaciones de los productores que demandan respeto a su derecho de disponer de sus semillas libremente como lo venían haciendo desde hace cientos de años.

Ante esta situación, es necesario señalar que una de las políticas más activas del Gobierno-INRA colegiados con el agronegocio, es incorporar a un grueso sector de campesinos y colonos al circuito de la producción de commodities. Al punto de que estos se han vuelto aliados y defensores de sus intereses, en contra de los intereses de todo el país.

Lo cierto es que mientras en Argentina los pequeños productores denominados Productores de la tierra, se movilizan contra la imposición de captura y control de las semillas nativa por parte de la multinacionales para imponer sus semillas artificiales, aquí en Bolivia, los colonos asentados en tierras bajas del país (dotación) piden que se permita el ingreso, no solo de más eventos transgénicos para la soya, sino que se abra la política para imponer estas semillas artificiales a otros productos, como el maíz, el algodón, incluso a frutas y hortalizas. Con el agravante que esto supone para la seguridad y soberanía alimentaria nacional.

XXV Congreso Ordinario de la CTEUB

BURÓCRATAS DE LA COB RECHIFLADOS POR LOS DELEGADOS ASISTENTES

La presencia de la burocracia cobista en Camiri es parte de la planificación del gobierno frente a la posibilidad de que el Congreso vuelva a abortar debido a la extrema polarización entre las tendencias oficialistas y antioficialistas timoneadas por URMA.

El gobierno apuntaba a esta posibilidad si no lograba controlar el evento y garantizar que de él surja una Confederación totalmente oficialista. El plan consistía en que, frente al tercer fracaso del Congreso, la COB se haría cargo de convocar a un "Congreso de Unidad" controlado política y organizativamente por el oficialismo.

Esta maniobra era de conocimiento general y, en un ambiente tenso, se discute la necesidad de evitar un nuevo empantanamiento. Se espera que, en el proceso del desarrollo del evento, se dibuje con mayor claridad el peso específico de las tendencias en pugna y que, en definitiva, determine el rumbo que va a tomar el Congreso.

Cuando los burócratas de la COB hacen su ingreso al coliseo donde se realiza el evento sindical, los delegados presentes los reciben con una rechifla cerrada al punto de que se abstienen de hacer uso de la palabra a nombre de la entidad matriz de la clase obrera boliviana. Este hecho es el anticipo del rumbo que iban a tomar las deliberaciones del congreso.

Los duros enfrentamientos en torno a la admisión de la delegación trucha de Sana Cruz, de abierta filiación oficialista, amenaza con la posibilidad de una nueva ruptura del Congreso, extremo que buscan evitar, por todos los medios, los sectores antioficialistas.

La presencia de la burocracia cobista es totalmente irrelevante y terminan desapareciendo del escenario.

Una anécdota que refleja la fuerza de la presión política externa sobre el Congreso

LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD SE REBELAN Y BUSCAN ORGANIZARSE EN SINDICATO

Camiri es una ciudad intermedia que, después de la época de oro del petróleo, ha quedado totalmente empobrecida. Vive de una limitada actividad agrícola y ganadera, de los ingresos que genera 10 carreras de la Universidad Mayor Gabriel René Moreno, de una crecida población de jubilados y del magisterio. Es normal ver a los corresponsales de la prensa nacional vendiendo "somó" en la puerta del Congreso y a los egresados de la carrera de ingeniería petrolera como guardias de seguridad de los eventos sociales.

En ocasión del XXV Congreso Ordinario del magisterio urbano, contrataron más de un centenar de guardias de seguridad, casi todos ellos estudiantes universitarios. Frente al destino incierto del Congreso, estos jóvenes esperaban, con un nudo en la garganta, el pago de sus honorarios y, en contactos con los trotskistas de URMA, decidieron organizarse en un sindicato para ejecutar acción directa con la finalidad de hacer efectivo el pago de sus honorarios; con avidez escuchaban las arengas de las tendencias opositoras y muchos de ellos aseguraban que, en algún momento habían oído hablar del trotskismo.

Al final, los guardias que habían sido contratados para apalea a los opositores, terminaron como sus aliados incondicionales. Se encargaban de protegerlos de las agresiones del oficialismo y secretamente se ocupaban de averiguar noticias del oponente. Lo curioso es que, antes de empezar la última plenaria del congreso, hicieron un mitin de protesta y fue la primera vez que los oídos matacos (etnia que habita en la región) escucharon la música y los versos de la internacional comunista entonada por los maestros urmistas. Por la emoción reinante, una compañera urmistas que habían llevado el periódico MASAS para vender en el congreso, terminó regalando el periódico explosivo a los jóvenes guardias de seguridad.

U Abierta

URUS - URDA

5^A época, número 898

5 de octubre de 2018

Santa Cruz. UAGRM

EL PROBLEMA DE LA CARGA HORARIA ES MÁS PROFUNDO, ENRAIZADO EN EL PRESUPUESTO QUE EL GOBIERNO NO DA Y QUE AUTORIDADES Y FUL NO EXIGEN

Por once días hubo una toma de UAGRM (una especie de paro estudiantil) por "relevos". Empezó por el pedido de los estudiantes de Tecnología de carga horaria, equipamiento y que INEGAS pase a control de la facultad. Siguió la Carrera de Actividad Física, quizás la que más horas necesita de toda la U, pero sólo cuenta con 64 horas para su jefe de Carrera y que requiere alrededor de 4.600 para funcionar adecuadamente. Al día siguiente toma el Campus la Carrera de Turismo, la dirigente de Comunicación y algunas bases, más el dirigente de Sociología. Y, acto seguido, las autoridades denuncian a la fiscalía a varios estudiantes por 4 delitos. Así pisotean la Autonomía Universitaria. Reaccionan críticamente carreras de Tecnología en defensa de los compañeros de Actividad física y los otros denunciados. El malestar crece por la actitud carcelera de las autoridades y se plantea que la toma se mantenga hasta el desistimiento de los procesos judiciales.

El primer fin de semana se llega a un acuerdo vía toma del Campus por gente de Humanidades y Relaciones Internacionales. Se acuerda el desistimiento del proceso por parte de las autoridades y una serie de promesas de equipamiento, compra de buses, laboratorios y otros, pero de la carga horaria, que Turismo decía necesitar alrededor de 2.800 horas y Actividad Física, 4.600, nada. Había sólo 4.000 horas para toda la U. y de eso tocaría como a 200 a cada Facultad y ya. Les dieron todo lo que pudo haberse logrado sin la toma, pero no lo principal, repitiendo hasta el cansancio que no había de dónde sacar más horas.

Civil es la base de la continuación de la toma de los módulos exigiendo 1.200 horas para tener más paralelos y grupos, sin embargo, les dan finalmente sólo 200 horas y un compromiso de equipamiento en 15 días a algunas carreras de esa facultad. Un par de días antes del acuerdo de Civil, que fueron básicamente promesas, la Facultad de Hábitat se movilizaba bloqueando el segundo anillo y tomando por unas horas su Facultad. Suspendidas las medidas, en las mesas de negociación les prometen horas para el año próximo. Civil levantó la toma pero Odontología tomó la posta exigiendo horas y equipamiento, lo mismo que Trabajo Social y ambos fueron atendidos de la misma forma que los demás, con el compromiso que les darían las cosas a la brevedad, según los plazos establecidos y bajo los mecanismos ya existentes.

ALGUNOS DOCENTES BUSCAN CONFRONTACIÓN

Hacia el final definitivo de la toma, algunos docentes llamaron a estudiantes a desbloquear la U. y comandaron la reapertura. Se sabe que no sólo eran estudiantes sino ajenos a la U. La ex decana Juana Borja fue denunciada en asamblea por convocar

también al enfrentamiento. Es el odio visceral de las camarillas contra el movimiento estudiantil que se rebela a sus despóticos designios. También la FUP que es progobernación, llamaba a la unidad. Al fin de la toma se unió en los hechos a la camarilla masista, dirigida por el rector y el vice.

LA FUL DE LA GOBERNACION ES ALIADA DE LAS AUTORIDADES Y EL M.A.S.

Durante todo el conflicto la dirigencia de la FUL estuvo ausente, apenas sacó un comunicado rechazando los procesos judiciales pero de ahí desapareció y hasta ahora sigue ausente. Es la prueba de que son muchachos de las autoridades y del gobierno del MAS, porque ellos saben que esta cuestión de la carga horaria es un problema de presupuesto y que ni las autoridades ni ellos convocaron a luchar por un presupuesto suficiente.

VISIÓN ELITISTA DE LOS DIRIGENTES

La ausencia de asambleas y el hecho de que prácticamente las dirigencias visiblemente solas en la toma, muestra que no les interesa la participación de las bases. Con los acuerdos llegados más pareció una campaña de los dirigentes pues se vienen elecciones a la FUL, Centros e ICU. La gran debilidad de la toma del Campus fue esa, ausencia de bases y de asambleas donde se decida democráticamente y se apoye.

LUCHA ESTUDIANTIL PLANTÓ UNA IMPORTANTE BANDERA

Este levantamiento estudiantil, plantó una bandera importante, que la lucha por carga horaria es lucha por presupuesto y gozó del apoyo y la solidaridad de estudiantes de base que no fueron debidamente incorporados ni organizados por su dirigencia.

Es el ensayo general de conflictos próximos que serán mucho más grandes y no será sólo en UAGRM sino a nivel nacional. La realidad económica paupérrima de las universidades obliga a ello, el gobierno central no está dando lo suficiente, no cubre el crecimiento vegetativo de las universidades, hay un déficit enorme. UAGRM tiene uno de 145 millones, que va creciendo a medida que las autoridades usan el presupuesto en contratar como administrativos a sus amigotes, en los aumentos salariales a los docentes y por supuesto, que se va en la corrupción.

El problema no está siquiera paliado, peor aún resuelto. Estudiantes a prepararse para esa batalla pues será ya no sólo contra las camarillas de la U. sino contra el gobierno del MAS.

Esto que pasa en UAGRM y en la U. Boliviana en su conjunto muestra el fracaso de la "revolución educativa" del gobierno, al igual que los neoliberales daban miserias para que se sostenga la U. y promovían la privatización, los cobros a los estudiantes. No hay cambio alguno, retrocedemos y en la lucha contra estas políticas privatizadoras, el movimiento estudiantil nacional ya tiene amplia experiencia.

EL VOTO NO DA PAN, NI TRABAJO, NI EDUCACION, SÓLO ELEGIMOS AL PROXIMO QUE, LATIGO EN MANO, NOS HARÁ GEMIR DE HAMBRE MIENTRAS ELLOS ROBAN A MANOS LLENAS Y SE HACEN MILLONARIOS A COSTA DE NUESTRA TONTA ILUSION DEL VOTO

LOS MALEANTES DE CORBATA, LOS P'ACPACUS SIRVIENTES DE LAS TRANSNACIONALES, HAN INVENTADO EL VOTO DEL HAMBRIENTO PARA LEGITIMAR SU CONDICION DE ESCLAVO Y EL DERECHO DE ELLOS A ROBAR.

Este próximo 10 de octubre en que se recuerda la "reconquista de la democracia" en 1982, plataformas ciudadanas, coordinadoras, colectivos que han tomado como bandera de lucha el respeto al resultado del referendo del 21 de febrero de 2016 procurando sacar del escenario electoral a Evo Morales, han convocado a diferentes actos y concentraciones a los ciudadanos en "defensa de la democracia" pisoteada por la arbitrariedad del gobierno que repostulará al binomio Evo - Alvaro.

La democracia burguesa no está en peligro porque nunca hubo tal. En los países atrasados como Bolivia, la democracia formal burguesa es una farsa que no puede disimular su esencia antidemocrática en la medida en que, por encima de todo, están los intereses de la clase dominante, de sus politiqueros en el gobierno y en definitiva los del imperialismo que controla y domina su economía.

Están en peligro las libertades democráticas, el derecho conquistado en lucha por los trabajadores y los explotados, de expresarse, organizarse y actuar libremente por sus demandas y necesidades. Pero estas libertades democráticas se hacen respetar mediante la acción directa de las masas. Las urnas no resuelven nada.

Defender la dizque "democracia" burguesa es defender al gobierno que está embanderado con ese trapo, defender el sistema político que parió a Evo y a los demás saqueadores del país que lo precedieron.


Los trabajadores y junto a ellos todos los explotados y oprimidos del país, no debemos dejarnos arrastrar detrás de los cantos de sirena de los politiqueros ya sean éstos masitas que se autocalifican como revolucionarios, socialistas, antiimperialistas pero que gobiernan para los ricos, para los empresarios, banqueros, grandes comerciantes, para los terratenientes de la agroindustria del Oriente, para las transnacionales interesadas en apoderarse de nuestros recursos mineros y petroleros, ni detrás los incapaces de la vieja derecha tradicional que fueron echados del poder por vende-patrias en noviembre de 2003 por las masas insurrectas.

El camino de nuestra liberación no son las urnas sino la acción directa de masas para exigir la atención de nuestras necesidades vitales, por pan, trabajo, educación.


Nuestra lucha contra la explotación y la opresión burguesa e imperialista nos lleva hacia el establecimiento de nuestro propio gobierno, el gobierno de los obreros, los campesinos y todos los oprimidos del país que expulsará a las transnacionales chupa-sangres y echará del poder a la burguesía vende-patria.

Respondamos a la trampa de las elecciones burguesas votando NULO O BLANCO para expresar nuestra determinación de liberarnos de la explotación burguesa y la opresión imperialista.

Los grandes medios de producción pasarán a manos del Estado obrero como propiedad social para atender las necesidades del pueblo trabajador y ya no para enriquecer a unos pocos.



FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE EDUCACIÓN URBANA DE LA PAZ



SINDICATO REGIONAL DE TRABAJADORES DE EDUCACIÓN URBANA DE EL ALTO

PRONUNCIAMIENTO A LA OPINION PÚBLICA

El Sindicato Regional de Trabajadores de Educación Urbana de El Alto, expresamos nuestra profunda preocupación y molestia contra los supuestos operadores de "justicia", ya que no se apegan a las normas procesales constitucionales en actual vigencia.

En la actualidad todos los poderes del Estado como el Congreso Nacional, Consejo de la Judicatura, el Tribunal Constitucional, el Órgano Nacional Electoral, la cúpula policial y militar, la Defensoría del Pueblo y otros están totalmente sometidos al Poder Político masista, como nunca los que son parte de los Tribunales Judiciales como los fiscales y jueces de manera premeditada bajo oscuros intereses entre 4 paredes se dan el lujo de condenar a ciudadanos bolivianos con la CARCEL, siendo que el sentido común nos indica con claridad la presunción de inocencia.

Este gobierno indolente no duda un segundo por vulnerar los derechos humano, la libertad de expresión, las libertades "democráticas" cuando no pueden imponer por la razón acuden a la sucia manobra cobarde y desleal para hacer persecución política y sindical contra aquellos que pensamos diferente como por ejemplo: los indígenas habitantes del Tipnis, los cocalleros de los Yungas (Asunta), pobladores de Achacachi, cooperativistas mineros, maestros urbanos de Bolivia, gremiales, transportistas internacionales, estudiantes y docentes de las universidades (UPEA-UMSA), Colegio Médico, personas con discapacidad, etc. muchos de ellos apaleados, gasificados, detenidos, muchos muertos, encarcelados por el único delito de expresar sus verdaderas necesidades de reivindicación social, económica y profesional.

Estamos seguros que el gobierno masista de Evo Morales va a continuar y profundizar con el abuso estatal en todo su aparato judicial con el único fin de acallar a los trabajadores con leyes (de la mentira) y decretos antipopulares con un carácter totalmente fascista rumbo a las elecciones del 2019 donde ni una sola paloma debe volar.

Ha llegado la hora de la rebelión popular en las calles como un método de lucha de los oprimidos y no las elecciones burguesas que es una farsa para someter al pueblo a nombre de "democracia".

!!!VIVA LA INDEPENDENCIA POLITICA Y SINDICAL!!!
!!!LIBERTAD PARA TODOS LOS INJUSTAMENTE ENCARCELADOS!!!
!!!LAS ELECCIONES NO SON LA SOLUCION PARA ACABAR CON EL HAMBRE Y LA MISERIA!!!
!!!ABAJO LA DICTADURA MASISTA!!!

El Alto, 25 de septiembre de 2018

LA DIRECTIVA

"LA EDUCACIÓN NUEVA SERÁ PRODUCTO DE LA NUEVA SOCIEDAD"

SINDICATO REGIONAL DE TRABAJADORES DE EDUCACIÓN URBANA DE EL ALTO
 Av. Juan Pablo II
 Calle 4 No.10
 Esq. Del Arquitecto
 Telf. 2845715

PULPERIA EL ALTO
 Av. El Arquitecto No.16
 Frente al Sindicato
 Zona Petrolero
 Telf. 2840500

CASA SOCIAL DEL MAESTRO
 Calle J. Sanjines No.977
 Telf. 2406179 - 2406134
 La Paz - Bolivia

PULPERIA URBANA DE LA PAZ
 Av. 6 de Agosto
 Telf. 2141520